

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0**CERTIFICA:**

Que el generador:

Empresa: PROCAPS	NIT: 890.106.527-5
Dirección: KILOMETRO 3 SIBERIA - FUNZA parque empresarial de Siberia (Municipio:Bogotá D.C.) (LOGÍSTICA BOGOTÁ - SEDE SIBERIA)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: Geofuturo s.a.s	NIT: 900.042.581-2
Dirección: trv 54# 21B-50 Piso 6 (Cartagena)	Ciudad: Bolívar

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) en la planta de procesos de **Prosarc S.A. ESP.**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	20 de Septiembre del 2024		
Número de Recibo de Materiales	60638	Número manifiesto de carga	60638
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
Residuos Controlados por el FNE	Y3	SÓLIDO	105
Cantidad Total.	105 kg		
Mes del Tratamiento:	Septiembre del 2024		
Observaciones	ACTA DE DESTRUCCIÓN No 114 4,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 167 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 156 0,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 153 0,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 157 0,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 145 0,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 171 0,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 9 0,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 132 5,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 143 16 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 168 15 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 161 6,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 108 8,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 22 1,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 148 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 120 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 126 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 164 9 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 152 4 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 21 2,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 135 12,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 180 7,5 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 204 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 201 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 196 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 183 1 KG ACTA DE DESTRUCCIÓN No 187 1 KG		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 30 de Septiembre del 2024.


DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística
JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta
VICTOR VELASCO
Jefe Técnico

La lectura de este código QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>



Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa, sub estación Balsillas

Mosquera Cundinamarca

Telefax: (571) 742 5395 – 7425417

Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:

Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605

Bogotá, D.C. - Colombia